

INSURRECCIÓN

# EL exterminio

aniquila el liderazgo social  
y retrasa los cambios...



De los regalos gringos. ¡Libranos Señor!

Tragedia humanitaria. En el San Juan, Chocó

Tarifas de electricidad. Lo que incrementa su valor

- 03** Uribe y la justicia privada  
*Bolche*

**EDITORIAL**

- 04** Los contrarios al mandato del cambio  
*Comando Central*

**COMUNICADOS**

- 06** La tragedia humanitaria del San Juan, Chocó  
*Frente Occidental*

**DEBATES del CONFLICTO**

- 10** La cola paraca de Lafaurie  
*Comandante Nicolás Rodríguez Bautista*

- 12** Un ícono popular venido del Pacífico  
*Damaris Izaguirre*

- 14** El debate sobre el precio de la gasolina  
*Claudia Julieta Parra*

**SOLUCIÓN POLÍTICA**

- 16** Los desafíos para garantizar la seguridad territorial  
*Himelda Ascanio*

**REDES SOCIALES**

- 20** De los regalos gringos: ¡líbranos Señor!  
*Javier Mauricio Galvis Flores*

**ECONOMÍA**

- 26** Lo que incrementa el valor de la electricidad  
*Chavela Villamil*

**TRIBUNA de los PRESOS POLÍTICOS**

- 32** La propiedad privada como causa de delitos  
*Antonio Suárez / Preso Político del EZLN*

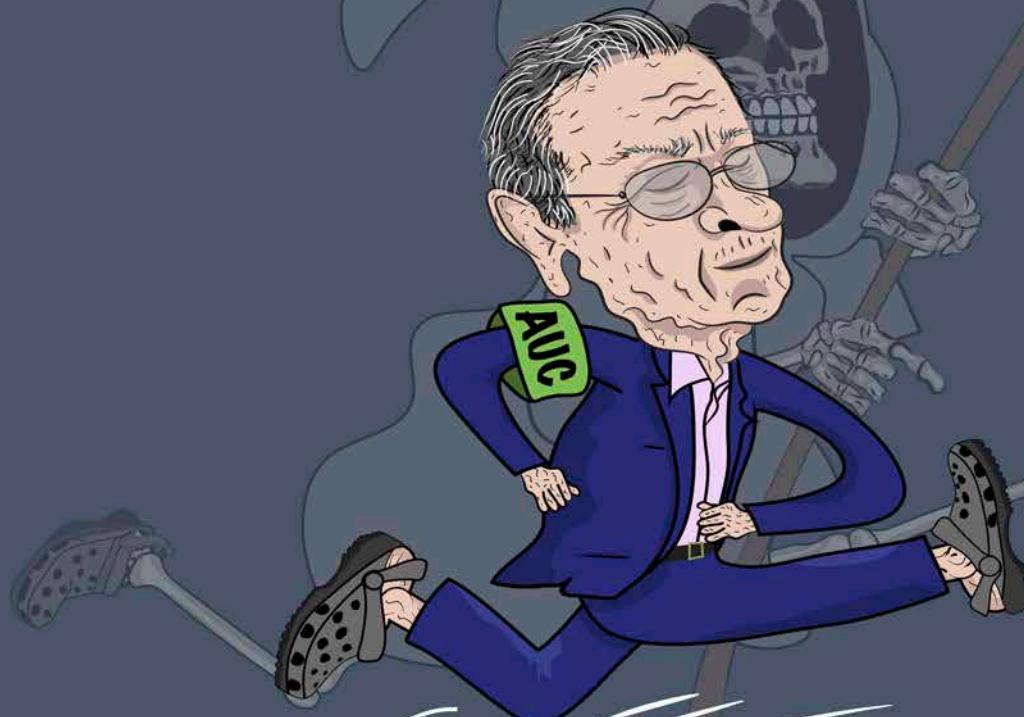
**PATRIA GRANDE**

- 36** XXXXX XXXX X XXXXXXXX  
*Hernando Martínez*

# URIBE Y LA JUSTICIA PRIVADA

Bolche

Foro Centro Democrático



Convivir  
1994 \*

Justicia  
privada  
2022

Insurrección #861. 19-09-2022. [www.eln-voces.net](http://www.eln-voces.net) / @vocescol64 [Instagram]

Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia

Portada. 'Exterminio' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Canciller Scholz en un tanque flakpanzer gepard / Fotografía de A Heimken



# LOS CONTRARIOS AL MANDATO DEL CAMBIO



M Alvarado

## *Comando Central (COCE)*

El pueblo en las calles instaló un Mandato para cambiar el Estado y colocarlo a servir a la gran mayoría, por este impulso llegó al Gobierno una coalición de fuerzas progresistas, que deben lidiar con la élite contraria al cambio respaldada por la plutocracia de Estados Unidos (EEUU).



**E**l Gobierno actual hereda un Estado carcomido por la corrupción, capturado por las mafias y ensañado en una Guerra eterna contra su mismo pueblo, que en mes y medio avanza con medidas de contención como la purga en la cúpula de las Fuerzas Armadas, la oferta de sometimiento a las bandas y el anuncio de medidas socioeconómicas ante las que han revirado todas las fuerzas de la extrema derecha, tanto las del ámbito legal como las del inframundo, reacción que explica la persistencia del exterminio y persecución a las fuerzas populares, que reclaman un modelo económico distinto al imperante que solo produce desigualdad social, desastres medioambientales y enorme riqueza para los de arriba.

La élite dominante que se lucra con este modelo económico dedicado a la extracción constante de bienes naturales, para lograr un crecimiento permanente y ganancias crecientes desarrollaron el viejo régimen militarizado que depende de la Guerra para sostenerse, por estos motivos esta minoría de súper ricos se opone a los cambios que exige el pueblo colombiano, entre ellos que llegue la paz verdadera y definitiva de la que habla el Presidente Petro.

El principal adversario para lograr la paz sigue siendo la plutocracia de los EEUU que prosigue en su plan de Guerra Perpetua, en la que empuja a Colombia a involucrarse en el conflicto de Ucrania, ahí está en la Base Militar de Tolemaida la Misión de la Otan alistando a un Batallón de tropas colombianas para llevarlo a esa Guerra; de igual manera Washington persiste en su fracasada Guerra contra las drogas que reproduce Carteles de narcotráfico, junto a la Doctrina de Guerra Fría destinada a imponer sus valores y reglas al resto del mundo en nombre de la civilización occidental.

Sirve que haya una coalición en el Congreso que vote por las Reformas que impulsa el Gobierno, la cual es efímera al estar fundada en trueques burocráticos, pero la real fuerza para materializar el Mandato de cambio exigido por el pueblo está en la movilización y lucha popular, que en las calles presionen la realización de las transformaciones que urge Colombia.



# LA TRAGEDIA HUMANITARIA DEL SAN JUAN, CHOCÓ



Comandante Omar Gómez (Alejandro)

## *Frente Occidental*

El Chocó rico en bienes naturales es a la vez el más empobrecido y excluido, las comunidades indígenas y negras sufren el despojo de su territorio por militares y paramilitares, con el fin de abrir paso al desarrollo de megaproyectos, ofensiva que es combatida por los Frentes del ELN.



**E**l Frente Guerrillero Ernesto Che Guevara adscrito al Frente de Guerra Occidental Omar Gómez del Ejército de Liberación Nacional (ELN), comunica a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:

1. Como respuesta al accionar paramilitar en contra de los pobladores del Litoral San Juan, los cuales vienen asesinando los líderes sociales, despojando a los campesinos de sus tierras y casas, así como robando sus bienes de pano, ganado agrícolas y animales del consumo humano, los cuales vienen operando en complicidad con el Ejército nacional acantonado en la zona al mando del General Óscar Leonel Murillo Díaz, Comandante de la Séptima División del Ejército; nuestras unidades guerrilleras han realizado las siguientes acciones militares:
2. El día 2 de septiembre del año en curso atacamos los paramilitares en el Bajo Calima y de inmediato una patrulla del Ejército que se encontraba acantonada en el cementerio del pueblo, llegó a brindar apoyo militar a los paramilitares que estaban siendo atacados.
3. El día 12 de septiembre del año en curso nuestras unidades guerrilleras atacaron paramilitares que se encontraban acantonados en el corregimiento San Miguel del municipio de Itsmina, Chocó, los cuales recibieron apoyo militar del Ejército que se encontraba ubicado a 10 minutos en un sitio llamado Dipurdú, ¿cómo es posible que los paramilitares lleven un mes dentro del corregimiento San Miguel y el Ejército a escasos 10 minutos de ellos y no los combata, capture o saque de la región?
4. El grupo paramilitar que se encuentra acantonado en San Miguel tiene a la comunidad como escudo humano, no dejan salir de sus casas a los habitantes que deben ir a laborar y traer sus alimentos, en vista a ello la comunidad ha hecho tres (3) reuniones con ellos pidiéndoles que se salgan del pueblo, pero los paramilitares hacen caso omiso a dicho llamado manteniendo la comunidad secuestrada dentro de sus casas bajo la mirada cómplice del Ejército Nacional.



# RESISTENCIA



# AFRO

NO MÁS ETNOCIDIO DEL PUEBLO NEGRO EN  
**COLOMBIA**

**ACUERDO HUMANITARIO YA**



5. Por los hechos denunciados anteriormente es clara la convivencia que existe entre los paramilitares del Clan del Golfo, y el Ejército Nacional a la cabeza del General Óscar Murillo en el departamento del Chocó.
6. Por estas razones el Frente de Guerra Occidental Omar Gómez del ELN nos vemos obligados a decretar un Paro Armado por 72 horas en el río San Juan, el cual comenzará a partir de las 00:00 horas del día 15 de septiembre y terminará a las 00:00 horas del día 18 de septiembre.
7. Le pedimos a los transportadores y población en general que se moviliza por el río San Juan abstenerse de circular y navegar por dicho río, en aras de evitar algún accidente por nuestro accionar militar, agradecemos su acatamiento.

Colombia para los Trabajadores,  
¡Ni un paso atrás, liberación o muerte!

**Dirección del Frente Guerrillero Hernesto Ghe Guevara**

Frente de Guerra Occidental Omar Gómez  
Ejército de Liberación Nacional

Montañas del Occidente colombiano  
Septiembre 14 de 2022



# LA COLA PARACA DE LAFaurie



Jhisaac

*Comandante Nicolás Rodríguez Bautista*

Las declaraciones del jefe de la Federación de ganaderos (Fedegan) J. F. Lafaurie, prendió las alarmas a quienes siguen los pasos a la impunidad que campea en Colombia, sobre la violencia y el despojo de tierras a los campesinos ejecutados por terratenientes coludidos con bandas narcoparamilitares.



10 DEBATES del CONFLICTO

**L**os terratenientes ganaderos son responsables de múltiples crímenes, masacres, desplazamientos y desapariciones de líderes sociales, ambientalistas y Defensores de Derechos Humanos, recrudecidos durante los Gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

El señor Lafaurie afirmó que le había propuesto a los ganaderos del departamento del Cesar, crear “Grupos de Reacción Solidaria” para enfrentar a campesinos recuperadores de tierras, porque detrás de ellos están “criminales profesionales”, a quienes deben combatir en compañía de las Fuerzas Armadas, luego de estas declaraciones los periodistas le pidieron hacer claridad sobre el carácter de tales grupos, debido a su similitud con anteriores grupos narcoparamilitares.

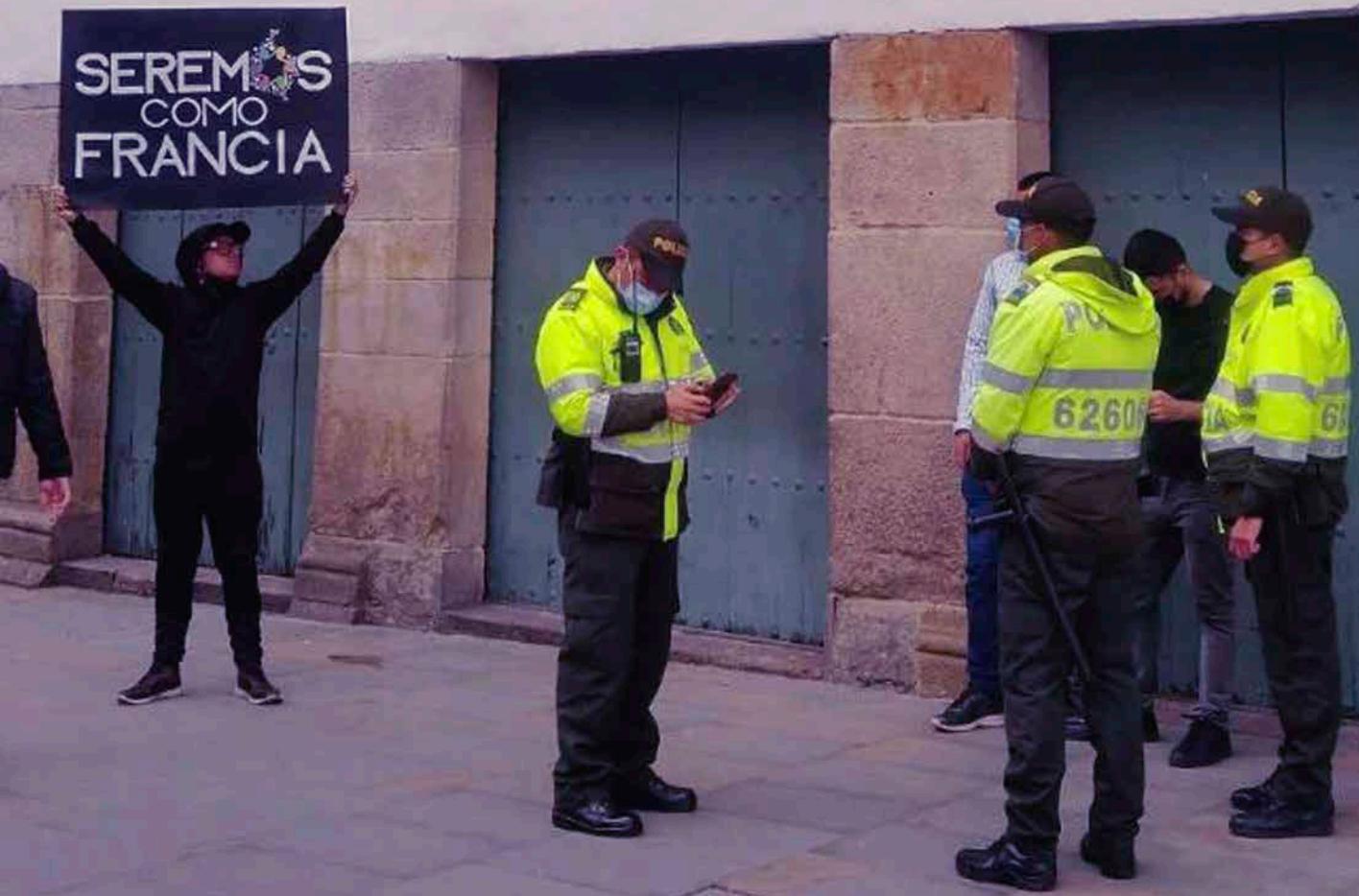
Lafaurie sigue negando su asociación con varios personajes convictos detenidos o fugitivos responsables de crímenes paramilitares, incluido el Exgobernador del departamento de Córdoba quien lo señala de ser autor intelectual del robo de tierras recurriendo a las bandas narcoparamilitares, así como sus maniobras para comprar Magistrados en las Altas Cortes que permitieron el nombramiento de Mario Igúarán como Fiscal General, quien ejerció su cargo al servicio de los intereses mafiosos de narcotraficantes y bandas de diverso tipo.

Las personas y organizaciones que trabajan para esclarecer la verdad sobre el paramilitarismo en Colombia, saben de la siniestra historia de Fedegan y que su fuerte poder económico y político son las barreras que lo protegen ante una Justicia postrada o atenazada, que deja ver sus grietas en las sentencias de la Justicia Especial para la Paz (JEP), que investiga procesos archivados por la Justicia ordinaria controlada y manipulada por la presión constante de los responsables y determinadores del paramilitarismo, incluido el señor Lafaurie.

Por todo lo anterior es que la creación de los tales “Grupos de Reacción Solidaria” no son otra cosa que las nuevas bandas paramilitares que necesita Fedegan para tomar la “justicia” por su propia cuenta.



# UN ICONO POPULAR VENIDO DEL PACÍFICO



*Damaris Izaguirre*

La representatividad de Francia Márquez en la Consulta Interna del Pacto Histórico, su liderazgo social y su cercanía con las clases populares, la convirtieron en un símbolo de 'Los Nadie' que generó expectativas en la población.



12 DEBATES del CONFLICTO

**F**rancia Márquez se dio a conocer por su extracción humilde y popular que la catapultó, en varias entrevistas afirmó, “voy a ser Vicepresidenta, no una decoración de Petro”, igualmente el Senador Bolívar dijo que “Francia Márquez no será una Vicepresidenta decorativa”; sin embargo, tras cumplirse más de un mes del nuevo Gobierno en medio de situaciones complejas en diferentes ámbitos, relacionados con la igualdad y la interacción con los sectores populares que representa, la Vicepresidenta no aparece sin saberse la causa para estar invisibilizada.

Durante la campaña presidencial y en el acto de posesión del nuevo Gobierno fue una constante del discurso oficial la conformación del Ministerio de la Igualdad, que estaría liderado por Francia Márquez, pese a los reiterados anuncios la iniciativa legislativa que le daría vida a ese Ministerio está relegada en los escritorios del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre), a la fecha no ha sido socializado con los integrantes de la bancada del Gobierno en el Congreso, ni mucho menos ha sido radicada en la Gaceta del Senado para cursar el trámite administrativo respectivo.

Muchas voces han señalado que Francia no tiene funciones claras y que está dedicada a asistir a eventos protocolarios, como la reciente visita de la jefe del Comando Sur de Estados Unidos Laura J. Richardson; los interrogantes trataron de despejarlos con el Decreto 1874 del pasado 9 de septiembre que asigna 15 funciones a la Vicepresidenta, pero sin asignar un presupuesto ni un equipo para atender sus gestiones.

Más allá del evidente opacamiento que sufre la Vicepresidenta, preocupa que ella como lideresa mantenga distante de los problemas de tierras que persisten en su región natal; es positivo obtener un cargo en el poder Ejecutivo para desde él concretar los ideales que la construyen como sujeto histórico y referente de las transformaciones que exige Colombia; por el bien del país y de los ideales de cambio solo me resta por decir, ‘Los Nadie’ que creemos en ti te necesitamos.



# EL DEBATE SOBRE EL PRECIO DE LA GASOLINA



*Claudia Julieta Parra*

Desmontar los subsidios a los combustibles implica incrementar los costos de la gasolina, esto aliviaría las arcas estatales y disminuiría el creciente déficit fiscal, aunque indudablemente genera un incremento inflacional que repercute negativamente en el Costo de Vida.



**D**iferentes fenómenos macroeconómicos han incrementado el precio de la gasolina que internacionalmente oscila entre 4 y 5 dólares el galón; sin embargo, en nuestro país el precio interno se ha sostenido en promedio en 9.176 Pesos (2,29 Dólares), debido al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), que ha subsidiado el precio de la gasolina evitando que su valor se incremente acorde al estándar internacional.

Los subsidios del Fepc generan un déficit trimestral cercano a los 10 billones de Pesos lo que incrementa el déficit fiscal y detrimienta el erario, por esta razón el Gobierno anuncio el desmonte gradual de los subsidios a la gasolina a partir de octubre; aunque esta medida es necesaria para disminuir el Gasto Corriente y tener mayor capital líquido para invertir en Gasto Social, indudablemente impacta negativamente el Costo de Vida de los colombianos.

Según el Ministerio de Hacienda en los próximos 5 meses la gasolina tendrá un incremento de 2.000 Pesos (400 Pesos por mes), según la firma Raddar por cada 10 por ciento que suba la gasolina la inflación subiría 0,75 por ciento adicional, es decir, en lo que resta del año por cuenta de este incremento la inflación aumentará 0,98 por ciento adicional.

Los combustibles representan el 2,9 por ciento de los gastos en la canasta familiar de los colombianos, el 80 por ciento de los vehículos (carros y motos) a gasolina se encuentran en los estratos 1,2,3, donde sus ingresos oscilan entre 0,5 y 3 salarios mínimos; esto hace prever que la inflación que hoy se encuentra en 10,84 por ciento, podría cerrar el año alrededor del 14,72 por ciento y el Costo de Vida sobre el 33,4 por ciento, ¿se imaginan cuánto debería ser la próxima alza de salario mínimo?

El Gobierno tiene como reto paliar los efectos inflacionarios del desmonte de los subsidios a la gasolina, para lo cual debe diseñar estrategias que mitiguen el impacto en los sectores más excluidos y empobrecidos, a la vez que destine los recursos recuperados para pagar el déficit de Gasto Social, de lo contrario la medida terminará mermando el apoyo popular que hasta ahora tiene este Gobierno.



# LOS DESAFÍOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD TERRITORIAL



*Himelda Ascanio*

El Gobierno Nacional anunció la creación de los Puestos de Mando Unificado por la Vida (Pmuv) “para salvar vidas y defender los Derechos Humanos (DDHH) en el territorio” con presencia integral del Estado; que prioriza 65 municipios en 13 departamentos por un periodo de 100 días [1].



**L**os Pmuv tendrán delegados permanentes de los Ministerios del Interior y de Defensa, Unidad Nacional de Protección, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Fuerzas Armadas (FFAA), la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (Unipe), la Procuraduría, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, personerías municipales, Comisión de Paz del Senado, la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Misión de Verificación de la ONU.

A la fecha se han instalado Pmuv en Caldono, Ituango, Neiva, Buenaventura, Tibú y Tumaco; pese a estos propósitos del Gobierno persiste en estos territorios una grave crisis humanitaria, por los crecientes ataques que sufren las organizaciones comunitarias y sus líderes.

## Los adversarios del inframundo atacan

Las élites privilegiadas se oponen a la búsqueda de una Solución Política del Conflicto desde distintos flancos:

1) entorpecen desde los cargos burocráticos que el Gobierno les entregó a cambio de hacer parte de la alianza oficialista en el Congreso, 2) fraguan planes de Golpe de Estado convocando a Generales y demás oficiales, suboficiales, policías y soldados retirados, y la reserva activa de las FFAA para conformar un “Frente de batalla por la democracia” [2], 3) las Operaciones Encubiertas Negables (OEN) ordenadas en los Manuales de instrucción y operativos de las FFAA, los que materializan la Doctrina de Seguridad vigente que caracteriza como Enemigo Interno a la población que reivindica derechos y se opone al régimen, 4) reorganizan “Grupos de Acción Solidaria” o Cooperativas de Seguridad Convivir 2.0, propuesta por el jefe de los terratenientes agrupados en la Federación Nacional de Ganaderos y, 5) la injerencia del Gobierno de Estados Unidos (EEUU) que persigue neutralizar reformas que afecten los intereses de sus empresas multinacionales, y que sustraigan a Colombia de cumplir las funciones asignadas en el plan de Guerra de la Otan.

## Proliferación de armas y bandas como en EEUU

En enero de este año denuncias de prensa revelaron que 35 fusiles Galil Ace calibre 5,56, armamento de Guerra de uso privativo de las FFAA





Duvi

fueron entregados como arma de uso personal a seguidores del jefe de la ultraderecha Uribe Vélez, por el Gobierno de Duque (2018-2022) a 27 militares y policías, al abogado Abelardo de la Espriella, Francisco Chaux Exviceministro de Justicia y Exgobernador del Cauca condenado por parapolítica, Carlos Andrés Ríos Exviceministro de Defensa y Excandidato del Centro Democrático al Concejo de Medellín, Juan Esteban Orrego Presidente de Fenalco en Bogotá, Manuel José Vives Noguera Director Administrativo Judicial de Santa Marta y a tres personajes desconocidos [3].

Según un Informe de Small Arm Survey estima que hasta 2017 había 4.971.000 armas de fuego en manos de civiles en Colombia, de las cuales solo 706.210 (14 por ciento) contaban con algún tipo de registro legal, mientras que 4.264.790 son ilegales, por su parte las FFAA solo tenían en su poder 633.689 armas; este Informe alerta del rápido incremento de las Empresas de Seguridad Privada (ESP) que pasaron de ser 548 en 2006 a 854 en 2017, más del 70 por ciento de estas ESP utilizan armas de fuego con bajos controles para la venta y tenencia de las mismas [4].

El Informe de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional (Gitoc) ubica a Colombia como el segundo país con más cantidad de organizaciones y mercados criminales del mundo, después de la República Democrática del Congo, en el que precisa que los actores estatales “son los primeros a la hora de facilitar economías ilícitas lo que implica que la corrupción de bajo nivel hasta la captura total del Estado”, que es una de las bases para que los mercados y organizaciones criminales se mantengan [5].



## Colusión entre FFAA y bandas

La Asociación Campesina de Productores Agropecuarios del Pavo (Asocpavo), denunció que el 15 de septiembre tres tipos vestidos de negro con botas militares llegaron a la finca La Ranilla de la vereda Tailandia en **San Vicente del Caguán**, Caquetá, preguntaron por personas de la comunidad del Yarí, esta persecución se presentó en un sitio donde está una patrulla del Ejército; en días anteriores difundieron un panfleto amenazando de la presencia de grupos armados y declaraban objetivos militares a Directivos de las Juntas de Acción Comunal de 25 veredas [6].

Desde la instalación del Pmuv los narcoparamilitares perpetran crímenes ejemplarizantes para aterrorizar a las comunidades; María Camila Villalba de 17 años de edad, el 17 de septiembre fue secuestrada, torturada y asesinada en **El Bagre, Antioquia**, y el vídeo difundido en redes sociales por orden del paramilitar Claudio Alfonso Maturana Hurtado alias Negro Cristian, a quien un Juez de Garantías el 17 de agosto le otorgó casa por cárcel.

En las ciudades de **Bogotá y Cali** en lo que va de este año más de 40 personas han sido desmembradas, el 12 de septiembre una de las Casas de Pique que funcionaba en Chapinero, Bogotá, fue desmantelada a escasos metros de un CAI de la Policía, ya la comunidad había alertado sobre la venta de narcóticos y explotación sexual en ese lugar.

## Otros ejecutados en esta semana

**Sneider Ruiz Pinto** era integrante de la Guardia Interétnica Campesina y Popular del Centro Oriente, fue asesinado el 11 de septiembre en Fortul, Arauca.

En el barrio Las Flores de Barranquilla, Atlántico, el 12 de septiembre perpetraron una masacre que dejó seis víctimas fatales: **Jorge Eliécer Pardo** de 33 años, **Johan Andrés Polo** de 21 años, **Daniel De La Hoz** de 33 años, **Edwin Cardoza** de 29 años, **José Acevedo Villa** de 22 años y **Henry David Flórez** de 29 años, además tres heridos.

[1] El ambicioso proyecto de Gustavo Petro para proteger a los líderes sociales en Colombia. RT, 22-08-2022.

[2] ¿Golpe de Estado? Ernesto Macías pidió a la Fuerza Pública "salvar a Colombia". El Colombiano, 12-09-2022.

[3] El Gobierno fabrica armas de guerra para Abelardo de la Espriella, dos viceministros, el presidente de Fenalco y el director administrativo judicial de Santa Marta. La Nueva Prensa, 22-01-2022.

[4] Informe: Mercado de Armas. Ideas para la Paz, 2017.

[5] Colombia, segundo país con más organizaciones criminales del mundo. Caracol Radio, 31-08-2022.

[6] Denuncia Pública: Comunidades de veredas de San Vicente del Caguán denuncian presencia de grupos armados en áreas altamente militarizadas. Asocpavo, 15-09-2022.



# DE LOS REGALOS GRINGOS: ¡LÍBRANOS SEÑOR!



*Javier Mauricio Galvis Flores*

El relanzamiento de la injerencia de EEUU en el país es ampliamente rechazada, a la vez que crece el reclamo para llegar a ser una nación soberana, que supera el trato represivo de los conflictos y busca tener paz con justicia social.



**20** REDES SOCIALES

## SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE

Los helicópteros que regala EEUU

Juan Sebastián López Mejía @JuanSlopezM

**E**sos helicópteros gringos estaban en Afganistán y vienen a Colombia a hacer lo mismo que Estados Unidos ha hecho toda la vida: defender sus intereses, no los nuestros.

Gustavo Triana @gustavotrianasu

Las definiciones sobre la Soberanía Nacional de Colombia determinan la connotación nacionalista y patriótica de los ciudadanos y los Gobiernos, la aceptación del Comando Sur de EEUU en operaciones militares en la Amazonía y el ingreso a la OTAN son una afrenta a la Soberanía.

## VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE

Descertifican a la Universidad de la ultraderecha

Matador @Matador000

La Universidad Sergio Arboleda tenía contratado al Fiscal Francisco Barbosa para dar clases pero este no iba a trabajar y aun así le pagaban, así se ganaron la Certificación en Alta Calidad en Corrupción.

Rúa @elingenieroRua

La Sergio Arboleda le pagaba a Barbosa un sueldo de profesor sin serlo, y este como Fiscal le dio un millonario contrato a esa universidad; tú me pagas, yo te pago, el negocio, socio.

## JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE

Solo 4 por ciento de colombianos tienen pensión

Gilberto Tobón Sanín @tobonsanin

Aumentar la mesada pensional con recursos del Presupuesto General no es expropiar las pensiones, especular con dineros de los Fondos Privados como lo hace Sarmiento Angulo sí lo es; por esa expropiación legalizada es que solo el 4,3 por ciento de los colombianos tienen pensión, ¡el 4,3 por ciento!





María Niny Echeverry @Marianiniecheve

La braveza del uribismo por el auxilio de 500 mil pesos a los adultos mayores que no lograron pensión, es porque esos recursos ya no serán para que los hijos de Uribe construyan más centros comerciales y/o Sarmiento Angulo nos estafe de nuevo con sus elefantes blancos como Chirajara.

**Sigue la policía militarizada agreviendo estudiantes**

De Frente Comunicación Popular @defrente\_cp

El día de hoy el Esmad mal llamado en este Gobierno "Undam" reprimió violentamente la protesta estudiantil que exigía mejor administración de los recursos, mejoramiento de la infraestructura y mayor presupuesto para la Universidad Distrital.



Daniel Hernández Ocampo @Danieldelpoli

Todo un escuadrón del Esmad y un helicóptero para una manifestación pacífica de estudiantes de la facultad de artes exigiendo condiciones para estudiar, ¿qué dice @ClaudiaLopez?, ¿se manifestará @petrogustavo?, ¿seguirá mudo y en cónclaves mega secretos con amigos @agaviriau?

## MARTES 13 DE SEPTIEMBRE

Exigen cambiar el sitio de una Base Militar

Contra Sentido @contra\_sentido\_

[#MisiónCatatumbo] El 6, 7 y 8 de septiembre se realizó una Misión de Verificación en las veredas Piedras de Moler y Caño Seco de Teorama, en el recorrido se observaron las afectaciones por parte de una Base Móvil del Ejército ubicada muy cerca de las fincas.

Desde hace un mes las comunidades tuvieron que desplazarse hacia el casco urbano del corregimiento de San Pablo para salvaguardar su vida, pues las paredes y techos de sus casas han sido impactadas por balas y proyectiles durante los combates; denuncian la excesiva militarización de su región: en el Catatumbo hay 17 mil efectivos del Ejército, es decir, un militar por cada siete habitantes, en contraste, en el caso de Teorama, hay un médico por cada dos mil habitantes aproximadamente.

La cercanía de la Base Militar con las fincas campesinas ha tenido varias consecuencias: cultivos perjudicados por las balas y explosivos, tierras de los campesinos tomadas por el Ejército, artefactos sin explotar en medio de la montaña, animales que mueren por los sonidos; además de las restricciones de movilidad arbitrarias por parte de los militares, en varios lugares de la montaña hay granadas, cilindros y otros artefactos sin explotar, afectando también la circulación de los campesinos por sus predios.





Las potencias occidentales son una mafia, en cuya cúspide están los mercaderes sionistas y los políticos subordinados a ellos. EEUU es su escaparate.

El @Col\_Ejercito también ha señalado y estigmatizado a varios de los líderes de la comunidad, como es el caso de Marina la Presidenta de la JAC de Piedras de Moler; hoy las fincas están vacías pues las familias de las veredas permanecen en la Casa Campesina de San Pablo; los enfrentamientos se han agudizado durante los últimos meses, algunas familias construyeron refugios debajo de la tierra para protegerse, la situación se hizo insostenible el 5 y 6 de agosto cuando las comunidades se desplazaron de sus fincas.

Actualmente los campesinos exigen al Gobierno de @petrogustavo, específicamente al @mindefensa, la reubicación de la Base en otro espacio que no esté cerca de ninguna población, además, exigen garantías para retornar a sus fincas como lo es el desminado; existen dos antecedentes en donde las comunidades del Catatumbo con acciones de hecho, han logrado la reubicación de Bases Militares, por lo que las comunidades aseguran que 'no estamos pidiendo imposibles'.

## LA ÑAPA: 'LOS GATOS QUE CUIDAN SALSAMENTARIAS'

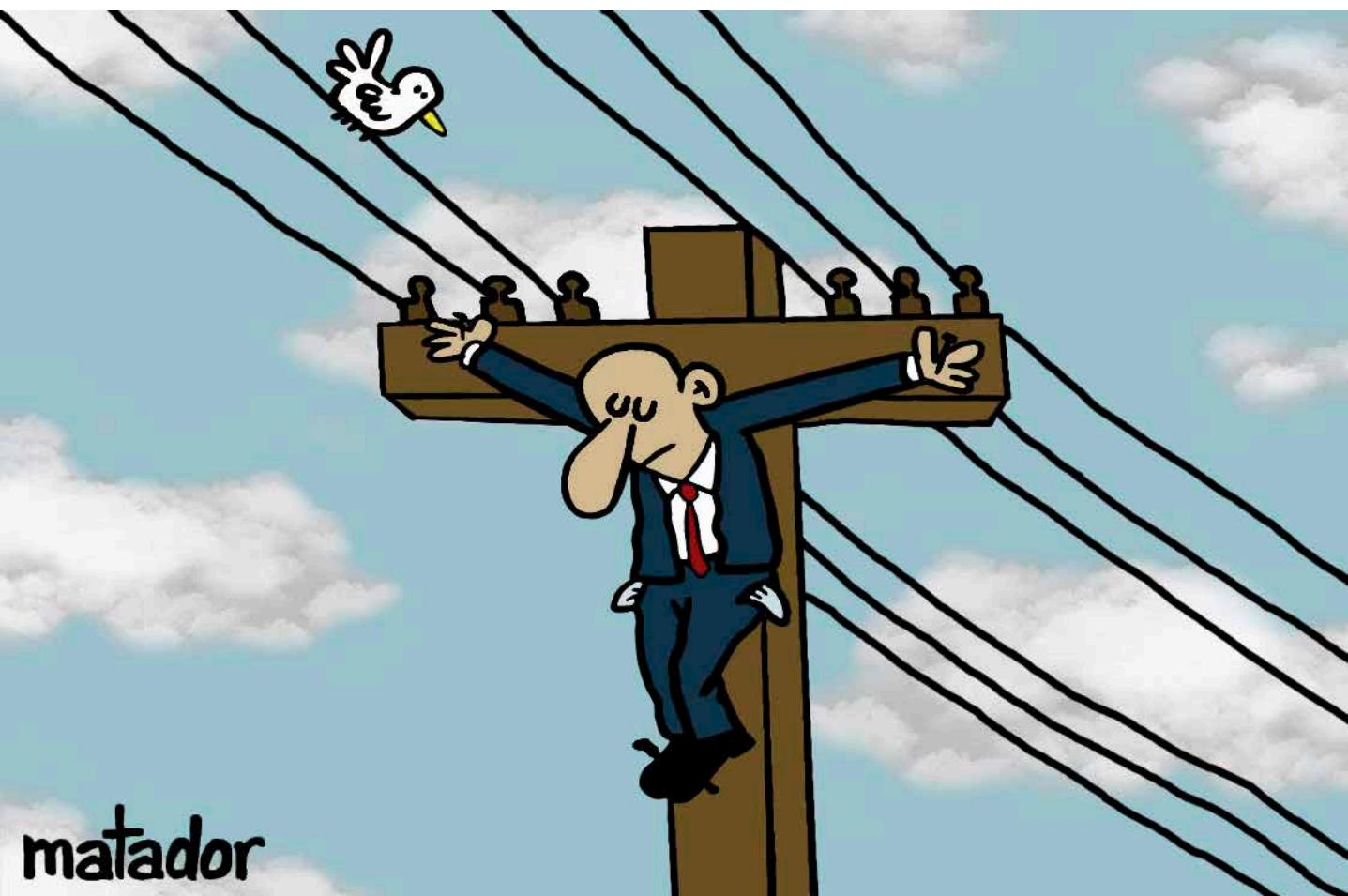
Antonio García @antonioGcdte

En reunión con la General del Comando Sur Laura Richardson, el Presidente Petro le propuso la construcción de una fuerza militar destinada a la protección del Amazonas supuestamente para evitar la deforestación y "apagar incendios"; colocar a los gringos a cuidar la Amazonía, sería como confiar en 'un gato para que cuide una salsa mentaria'.

Circula información que Zapateiro y varios Generales retirados de la Policía y las Fuerzas Militares, junto con personajes de la extrema derecha uribista, trabajan en un plan de desestabilización al Gobierno de Petro, desde luego de la mano de 'los gatos que cuidan salsa mentarias'.



# LO QUE INCREMENTA EL VALOR DE LA ELECTRICIDAD



matador

*Chavela Villamil*

La ola inflacional que golpea los hogares colombianos y que desde julio alcanzó los dos dígitos, inicialmente estaba incidida por el incremento de los alimentos, pero desde mayo los servicios “públicos” empezaron a ser determinadores de la inflación y del incremento del Costo de Vida.



**E**l incremento de los costos del servicio de electricidad está golpeando duramente las economías en todo el mundo, nuestro país no es la excepción y ha venido presentando alzas graduales en este sector desde mayo, **durante el mes de agosto la electricidad se incrementó a nivel nacional en 25,9 por ciento**, y en ciudades como Santa Marta (49,9 por ciento), Riohacha (47,1 por ciento), entre otras, el aumento fue superior a la media nacional [1]; ¿a qué se debe este incremento desmesurado?

## El Sistema Interconectado Nacional (SIN)

A finales de la década del sesenta del siglo anterior el Gobierno decidió integrar todos los sistemas eléctricos existentes en el país, para crear el SIN que integra todas las líneas de transmisión de energía y subestaciones, por tanto, **las centrales de generación no atienden la demanda de energía del municipio o región donde están ubicadas**, ya que la energía va directamente al SIN.

La cadena de producir y vender la energía la dividen en 4 procesos:

- **Generación:** hidráulica, térmica, solar, eólica, cogeneradores y autogeneradores.
- **Transmisión:** es el transporte de la energía a largas distancias, desde las generadoras hasta las subestaciones de transformación (la reducen de 220 KV), a través de redes de alta tensión iguales o superiores a 220 KV.
- **Distribución:** es el transporte de la energía a través de redes de baja tensión inferiores a 220 KV, llevan la energía desde las subestaciones hasta el mercado mayorista.
- **Comercialización:** encargados de la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y revenderla a los usuarios finales.

El país tiene **una capacidad instalada de 17.326 MW y una demanda máxima anual de 10.700 MW**, lo que genera un superávit anual de 6.626 MW [2]; el SIN lo componen más de 30 compañías públicas y privadas de generación, transmisión y distribución de energía, junto con 209 plantas de generación y 26.333 kilómetros de redes de energía; actualmente **el SIN es operado por la empresa XN filial de ISA**, que lo conduce desde el Centro Nacional de Despacho (CND).



# TARIFA DE LA ENERGÍA

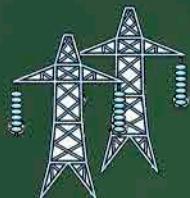
Costos que determinan el precio del Kilovatio hora (KWh)

**GENERACIÓN**  
**35%**



Producción de energía

**TRANSMISIÓN**  
**5%**



Transporte de energía  
(Alta Tensión)

**COMERCIALIZACIÓN**

**10%**



Revende la  
energía a los  
usuarios finales

**10%**  
Pérdidas

Caída de torres,  
calamidades  
naturales, evasión y  
conexiones ilegales,  
cargado al usuario  
final

**5%**  
Restric  
ciones

Por la red eléctrica  
deficiente el valor  
de su reingeniería o  
reconstrucción lo  
cargan al usuario final

**DISTRIBUCIÓN**  
**35%**



Transporte de energía  
(Baja Tensión)

**INFLACIÓN**

Índice de Precio  
al Productor (IPP) **7%**

Es la sobretasa agregada al  
100% del valor del KWh  
de acuerdo a la  
inflación mensual

## La Creg y el alto valor de las tarifas

Según el Decreto 1260 de 2013 la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) es una unidad administrativa autónoma sin personería jurídica adscrita al Ministerio de Minas y Energía, que tiene como función que la energía eléctrica, el gas natural y el gas licuado se distribuyan al mayor número de personas y al menor costo posible.

Aunque la Creg regula las tarifas de energía **no fija el precio básico del kilovatio hora (KWh)**, este es determinado por las empresas generadoras que establecen su valor por los estándares comerciales internacionales -*valor cambiario en Bolsa de los combustibles*-, a este valor inicial se le adicionan los costos de transmisión, distribución y comercialización, su sumatoria determina el valor bruto del Kwh.

**El valor bruto del Kwh se incrementa mensualmente de acuerdo a la oscilación del Índice de Precios al Productor (IPP)**, es decir, su variación está determinada por la inflación referida a la producción y la oferta de la energía, que en el caso de los servicios públicos en agosto fue de 6,74 por ciento [3]; por tanto, para disminuir el valor final de la electricidad habría que intervenir los costos de los combustibles en Bolsa, disminuir la inflación nacional y cambiar el modelo tarifario de la energía eléctrica.

Otros factores que inciden en el precio final de la energía son:

- **Pérdidas:** que tienen las empresas comercializadoras por contratiempos como caída de torres, calamidades naturales, evasión y conexiones ilegales; este factor es el segundo causante de los sobrecostos que presenta la facturación en la costa Caribe, costos que los cargan al usuario final.
- **Restricciones:** son los defectos de las líneas eléctricas de alta tensión que conectan con las líneas de baja tensión; este factor es el principal causante de los sobrecostos que presenta la facturación en la costa Caribe, ya que la red eléctrica de esta región es deficiente y el valor de su reingeniería o reconstrucción lo cargan al usuario final.



“ Regular el precio de la electricidad de una manera más favorable a los ciudadanos, requiere una política económica que no se rija por la política de libre mercado lo cual es complejo y difícil de lograr actualmente; por lo tanto, en el mediano plazo lo más factible es sacar de la ecuación tarifaria el IPP, y generar un sistema que no tase los precios por la oscilación de la Bolsa.



# COMPONENTES QUE INTERVIENEN EN EL INCREMENTO DE LAS TARIFAS DE ENERGÍA

	Porcentaje (%)
1- Generación	35,0
2- Transmisión	5,0
3- Distribución	35,0
4A- Comercialización	10,0
4B- Pérdidas	10,0
4C- Restricciones	5,0
TOTAL	100,0
IPP (Adicional a todo el proceso del KWh)	7,0

Fuente: Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección, con información del Ministerio de Minas y Energía y la Creg.

## El modelo de las tarifas eléctricas

El Ministerio de Minas y Energía llegó a un Acuerdo con las empresas del gremio eléctrico, que “a partir de noviembre se adoptarán un conjunto de medidas que disminuirán la factura de la energía” [4], la principal medida consiste en aliviar la carga de los comercializadores permitiéndoles el diferimiento de al menos 20 por ciento de las obligaciones contraídas con los generadores, transmisores y distribuidores –en otras palabras, dar beneficios tributarios para las empresas comercializadoras–; sin embargo, este conjunto de medidas pueden resultar paliativas, ya que **no resuelven el problema de fondo que es el método que tasa el valor del KWh**, y que esta se deja en manos de las empresas generadoras (en su mayoría privadas) y no en manos del Estado.

Disminuir o regular el precio de la electricidad de una manera más favorable a los ciudadanos implica más allá de cambiar la regulación tarifaria, requiere una política económica que no se rija por la política de libre mercado lo cual es complejo y difícil de lograr actualmente; por lo tanto, en el mediano plazo lo más factible es sacar de la ecuación tarifaria el IPP, y generar un sistema que no tase los precios por la oscilación de la Bolsa.

[1] Colombia: alzas de la tarifa de energía. Forbes, 07-09-2022.

[2] Funcionamiento del SIN. Ministerio de Minas y Energía, actualizado el 16-08-2022.

[3] ¿A qué se debe el alza en el precio de la energía en Colombia? Valora Analitik, 06-09-2022.

[4] Precios de la electricidad bajarán en Colombia a partir de noviembre, según el Ministerio de Minas. Valora Analitik, 16-09-2022.

# LA PROPIEDAD PRIVADA COMO CAUSA DE DELITOS



Colectivo Zona Popular

*Antonio Suárez [\*] / Preso Político del ELN*

La política criminal colombiana se concreta en el contenido de los Códigos, siendo así que la misma no está para nada encaminada a solucionar las causas ni a la prevención del delito, sino a su persecución y castigo.



**L**a política criminal gira alrededor del respeto a la sacralidad de la propiedad privada, cuando a ella apenas tienen acceso unos pocos, los demás hasta la clase media tienen que ‘hacer piruetas’ a diario para no ser miserables, la mayor parte de la población no tiene ningún tipo de propiedad y buscan acceder a ella con el trabajo formal e informal y con el delito; cómo todo sacrilegio se castiga, el irrespeto a la propiedad privada lo penalizan, y como quienes más lo violan son los que no la poseen, estos son los que atiborran las cárceles, concebidas como único paradigma de justicia.

## Tipos penales

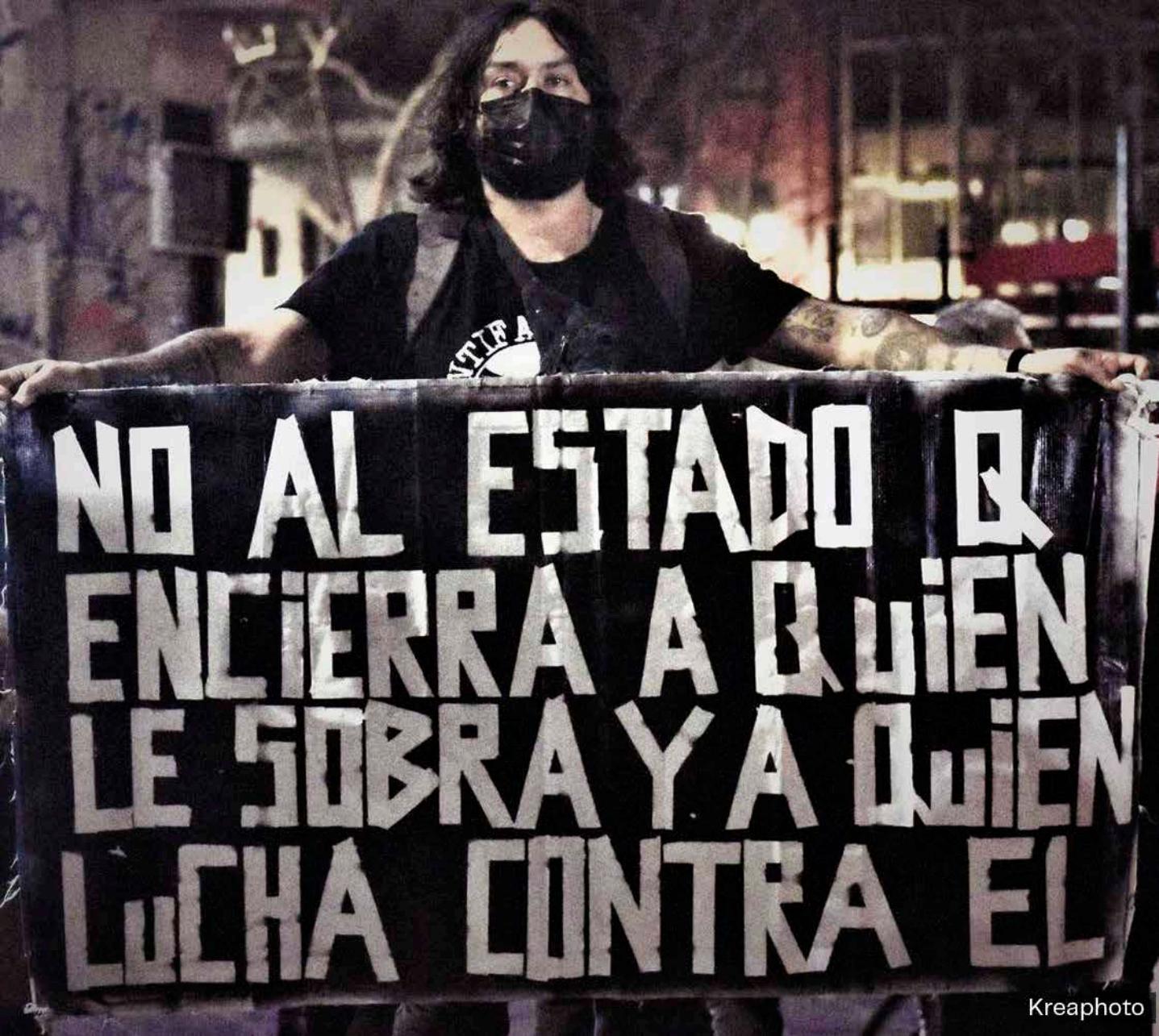
No todos los delitos están relacionados con el hurto como irrespeto a la propiedad privada, pues existen también tipos penales como el homicidio, el secuestro la extorsión, el daño en bien ajeno, etc., pero, si miramos detenidamente cada uno de estos punibles, de una u otra forma están ligados a la propiedad privada, pues muchos de ellos ocurren por el acceso a la propiedad.

Podría decirse entonces que muchos de los delitos son conexos con el hurto, pues la finalidad de cada uno de ellos no es el mismo en sí, sino el apropiarse de un bien de carácter privado, cualquiera que este sea, lo que indica que el delito por el que una mayor cantidad de personas se encuentran en prisión por atentar contra el patrimonio y la propiedad privada.

¿Por qué no todos los pobres roban o delinquen?, porque respetan la sacralidad de la propiedad privada, así estén muriendo de penuria; Martín Caparrós dice que no se explica cómo en Madagascar, los camiones de la Daewoo circulan por carreteras desoladas cargados de cereales, mientras por las mismas van campesinos a pie o en carretas tiradas por bueyes, todos campesinos y bueyes, totalmente famélicos, ‘no he visto ejemplo más claro de respeto a la propiedad privada’, asegura el escritor argentino.

Hay unos cuantos que así como los ateos no creen en divinidades estos no creen en lo sagrado de la propiedad privada y se la arrebatan a sus dueños, para luego hacerla suya y defenderla hasta con la vida, por eso, algún malpensante escribió en redes sociales que, ‘si matar por robar un celular, está mal, pero matar por recuperarlo está bien, lo sagrado no es la vida, sino la propiedad privada’.





Kreaphoto

## Los de arriba

Los pobres no son los únicos que atentan contra la propiedad privada, veamos el caso de las grandes empresas -sobre todo multinacionales- que amenazan, asesinan y desplazan para quedarse con las tierras de los campesinos, y poblaciones ancestrales, para adelantar allí sus megaproyectos mineros y agroindustriales; estas empresas están protegidas por el Estado y por mercenarios, que al mejor



estilo de Misión Imposible, cuando son capturados están obligados a negar cualquier vínculo con la empresa y con el Estado; hoy tales mercenarios se encuentran en las cárceles en número abundante, mientras los determinadores de los crímenes viven, comen, duermen y disfrutan tranquilos en lujosas mansiones de los países del Norte del Planeta.

La élite pudiente y poderosa hegemoniza imponiendo la mentalidad que la felicidad es tener riquezas, requisito indispensable para tener poder, de manera que como todos debemos "tener" para ser felices, se vive una competencia desbocada por la propiedad sobre las riquezas, disputa en la que 'todo vale', como se observa en los referentes de las clases dominantes cuya vía expedita para acumular riqueza y poder es la estafa, el chantaje y la corrupción; en particular el narcotráfico está posesionado como el camino rápido para acumular dinero fácil, ascendiendo por una escalera cuyos peldaños están hechos de cadáveres; este es otro componente de la población privada de la libertad recluida en las cárceles del país.

## Otra Política Criminal

Intentar ver en cada uno de los delitos, sus causas y sus consecuencias como algo por separado, es el principal yerro de la política criminal imperante, pues todos están en conexidad con la propiedad privada y los medios para acceder a la misma; en contraposición una política criminal debería examinar las causas y avanzar a superarlas antes de hallar como única solución el castigo para aquellos que están dispuestos a correr todos los riesgos, aunque sea para soñar con el paraíso de riquezas que quizás nunca alcanzarán.

Un cambio de fondo estaría en garantizar una mejor distribución de la riqueza, que garantice que "nadie tenga que dar y que nadie tenga que pedir, no es algo tan imposible de lograr" cómo asegura Caparrós en su magistral libro sobre el hambre.

---

[\*] Preso Político del ELN recluido en la cárcel de La Dorada, Caldas.



# LAS BATALLAS CONTRA LA MENTIRA Y EL ODIO EN EL CONO SUR



*Hernando Martínez*

En Argentina la tiranía neoliberal ataca mientras en Chile a 3 años del Estallido Social con el triunfo del Rechazo las fuerzas reaccionarias frenan la Constitución, que prometía abrir el cambio del modelo económico y del régimen político heredados de la dictadura de Pinochet.



**E**n Argentina quienes durante el Gobierno de Macri (2015-2019) se apropiaron mediante la fuga de capitales de más de 21 mil millones de Dólares, del préstamo de 45 mil millones de Dólares hecho al FMI en 2018, lideran la ofensiva de guerra mediática, jurídica y sicarial contra Cristina Fernández.

## La soberanía y democracia son revolución

Hace 50 años Salvador Allende logró que el Congreso aprobara la ley de rango Constitucional que nacionalizó el cobre, principal renglón económico de Chile, estos negocios eran propiedad de las empresas norteamericanas Anaconda y Kennecot, a quienes les interesaba mantener precios internacionales bajos, al ser ellas mismas las que industrializaban el cobre, así se liberaban de pagar impuestos.

El Gobierno de la Unidad Popular se proponía industrializar el cobre para con los rendimientos cubrir la Reforma Agraria al servicio de campesinos e indígenas, el proceso democratizador de este Gobierno constituyó una revolución pacífica, que fue atacada con Guerra mediática y económica y finalmente arrasada a sangre y fuego en el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que instaló una cruel dictadura militar que dejó impuesto un régimen tiránico de neoliberalismo salvaje, resguardado por la Constitución Nacional.

## La nueva Constitución rechazada

La Constitución rechazada declara a Chile como un Estado plurinacional y de Regiones, con un sistema de seguridad social público, que no discrimina por razón de opción sexual o de género, reconoce los derechos reproductivos, incluido la interrupción del embarazo, prohíbe la apropiación para uso privado de los bienes comunes; declara la propiedad de la nación sobre toda clase de minas, garantiza el derecho al trabajo digno y nunca precarizado; además de los derechos a la educación, la salud, la vivienda, el debido proceso jurídico, los derechos colectivos a la protesta, la huelga y a variadas formas de organización de trabajadores y pobladores; y garantiza el derecho al asilo y al refugio.





Contra el Apruebo enfilaron una multimillonaria campaña de mentiras en redes sociales, usando el monopolio mediático de la derecha: lo Plurinacional y de Regiones lo señalaron de ataque a la integridad territorial de Chile, que la Región Gulumapu-Araucanía sería otro Estado, a tal punto los que más votaron el Rechazo fue la región Mapuche, tergiversaron que el sistema de seguridad social público expropiaría de los ahorros de toda la vida a los ciudadanos, difundieron que se permitía abortos en cualquier momento del embarazo, hablaron de la vivienda como la expropiación de las casas de los que la poseen.



El Gobierno al mismo tiempo que defendía el Apruebo difundía que era necesario hacerle enmiendas a la Constitución una vez aprobada, los defensores de la nueva Constitución no estuvieron unidos y dejaron el camino abierto a la derecha.

## La estrategia de la reacción

La primera victoria de la derecha fue que el Congreso aprobara que la Convención que elaboró la Constitución estuviera tutelada por la institucionalidad constituida, con esa decisión el movimiento popular perdió entusiasmo y se dividió entre los que se dispusieron a participar en la elección de representantes a la Convención y los que no, aun así 2 terceras partes de los convencionistas fueron personas provenientes del movimiento popular y de la izquierda.

Los convencionistas se dedicaron a la redacción, discusión y aprobación del articulado, al interior de la Convención, al no disponer de feroe ni de recursos para desplegar campaña de pedagogía y recibir aportes de los ciudadanos, quedó abierto el camino a la campaña de desinformación de la derecha.

No hay aún la unidad ni el liderazgo unificado de los movimientos y partidos de izquierda que direccionen la fuerza popular registrada electoralmente en los 4.860.000 votos por el Apruebo, los 7.883.000 del Rechazo, una parte son votos de gente confundida por las mentiras de la derecha, pero que quieren cambios; ahora la institucionalidad incluido el actual Gobierno definirán el rumbo del cambio de Constitución. La lucha sigue.



“La proporción de muertes de civiles y militares en las Guerras ha ido cambiando: en la Primera Guerra Mundial hubo diez militares muertos por cada civil muerto; en la Segunda Guerra Mundial la proporción fue de 50 a 50, mitad militares, mitad civiles; en Vietnam hubo 70 por ciento de civiles muertos y 30 por ciento de militares muertos; y en las Guerras a partir de ese entonces entre el 80 y el 85 por ciento de las muertes correspondieron a población civil.

**Howard Zinn (24-08-1922 / 27-01-2010)**

